

Palabras pronunciadas por el Dr. Octavio De La Concepción Gómez.

Presidente de la Sociedad Cubana de Urología.

2008-2012.

Casa Humbolt. 3 de mayo de 2008.

Estimados amigos y colegas:

Después de escuchar estas sabias y conmovedoras palabras de nuestro profesor, Antonio Rivero Alvisa, a quién además de su ejemplo le debo una cicatriz de lumbotomía izquierda de hace 28 años y que al parecer, me marcó mas por dentro que por fuera; va nuestra gratitud a todos ustedes quienes han depositado su confianza en este grupo de amigos que a partir de hoy comenzarán a dirigir nuestra asociación científica nacional.

Quiero en nombre de mis compañeros electos de la Junta de Gobierno, reconocer el trabajo realizado por la Junta saliente, quienes en los más difíciles años que pasó el país mantuvieron vivo el espíritu y la inquietud científica que este insigne médico, Joaquín Albarrán y Domínguez legó a los urólogos cubanos. La existencia de esta sociedad en estos tiempos se debe al esfuerzo de estos profesores a quienes hoy queremos dar tributo y reconocimiento. Muchos de los Maestros no nos pueden acompañar hoy físicamente,

pero seguro estarán regocijándose, allí donde quiera que estén, de que nosotros sus alumnos, seguiremos sus pasos convirtiendo esta Sociedad en el modelo que ellos soñaron.

Algún tiempo ha pasado desde que por primera vez hace 26 años el profesor Rivero fue elegido por los urólogos cubanos, muchas han sido las acciones tomadas en este lapso, como acaba de resumirnos en sus palabras, esto hace que el compromiso con nuestros predecesores y con los actuales miembros sea un reto que asumiremos sin miedo.

El desarrollo de la especialidad a nivel nacional y mundial y el surgimiento de nuevas disciplinas, subespecialidades, equipamiento, formas no presenciales de intercambio científico, Internet, nuestra Infomed y la pujante informatización de la nación cubana, hacen que las asociaciones científicas cambien su estrategia de llegar y servir a sus miembros. La Sociedad Cubana de Urología debe ponerse al día con estos requerimientos, analizar su estado actual de desarrollo y prepararse para avanzar; para ello hemos discutido y coincidido en las siguientes áreas donde la Junta de Gobierno debe trabajar desde ahora:

1. Actualizar el status de su membresía, rescatando las formas establecidas de ingreso de los asociados y el mecanismo de ascenso dentro de la misma.

2. Conseguir encausar las iniciativas científicas regionales, territoriales y nacionales dentro del marco organizativo, auspiciador y científico que representa la Sociedad Cubana de Urología.
3. Procurar oportunidades de superación a nuestros especialistas más jóvenes dentro y fuera del país, logrando que nuevos aires refresquen los pilares históricos de nuestra práctica.
4. Actualizar el estado financiero de la membresía, para poder reinvertir esos fondos en las actividades científicas y sociales de la Sociedad.
5. Poner y mantener la documentación legal de la Sociedad en orden.
6. Procurar el apoyo de los organismos del estado, el Ministerio de Salud y la Industria Médico Farmacéutica para la realización de eventos regionales y nacionales, así como para conseguir la participación en Congresos y Eventos internacionales de aquellos que pueden poner en alto el prestigio de nuestra aguerrida comunidad urológica.
7. Crear un fondo nacional bibliográfico con el material aportado por los miembros de la sociedad, que beneficie a todos los especialistas y residentes, en formato electrónico para su copia y distribución.

8. Convertir la página web de la especialidad en el órgano de información oficial de los asociados, espacio de discusión y aporte científico desinteresado y espontáneo que haga llegar con transparencia y agilidad las informaciones emanadas de la gestión de esta junta de Gobierno a todos sus miembros para que puedan juzgar su desempeño. Poder crear la primera revista de Urología Cubana, que en formato electrónico, responda a las demandas actuales de los urólogos para publicar sus logros y permita darnos a conocer en la comunidad urológica nacional y foránea.
9. Proyectar a nuestra Sociedad en el plano internacional, establecer vínculos de trabajo con asociaciones urológicas y de especialidades afines y así poder jugar un papel más activo en los foros regionales de la especialidad con el intercambio científico, docente y asistencial de nuestros miembros.
10. Asegurar el papel de los capítulos provinciales de la Sociedad en sus territorios, estrechando los nexos entre la junta de gobierno nacional y los asociados, mediante visitas periódicas a provincias, para de esta forma conocer de boca de los asociados su realidad e invitar a los presidentes de los capítulos, al menos a dos reuniones de la Junta Directiva al año.

11. Asegurar la realización de un exitoso XIX Congreso Nacional de Urología.
12. Preparar a los asociados para las elecciones de la Junta de Gobierno de la Sociedad en el 2012.

Gracias por su presencia y atención, tengan la seguridad que esta nueva Junta no los defraudará.